COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

Competencias del Psicólogo

para el Campo de

PSICOLOGÍA y FAMILIAS

ISBN:
Campo de Psicología y Familias

Febrero - 2022 - Competencias del Psicólogo para el campo de Psicología y Familias

©Colegio Colombiano de Psicólogos
www.colpsic.org.co
Bogotá, D.C., Colombia

Consejo Directivo Nacional

Presidencia
Gloria Amparo Vélez de Cleves
Vicepresidencia
Blanca Patricia Ballesteros de Valderrama

Miembros Consejo Directivo Nacional
Juan José Cañas Serrano
Manuel José Alejandro Baquero Sierra
María Clara Rodríguez de Bernal
Santiago Mateo Trujillo Lemus

Dirección Ejecutiva Nacional
Rocío Hernández

Dirección de Campos, Programas y Proyectos
Pedro Pablo Ochoa

Dirección de Comunicaciones y Mercadeo
Yuri Esperanza Ortiz Orobio

Representantes del Campo de Psicología y familias

Adriana Sofía Silva Silva
Subdirectora Nacional del Campo Psicología y Familias

Mery Stefhania Torres Hernández
Representante del Campo Psicología y Familias - Capítulo Valle y Suroccidente

Ana María Abad Salgado
Representante del Campo Psicología y Familias - Capítulo Caldas/Cumanday

Mireya de la Inmaculada Ospina Botero
Representante del Campo Psicología y Familias - Capítulo Eje Cafetero

Diseño y diagramación

Santiago Daza
Diseñador del Área de Comunicaciones

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

Competencias del Psicólogo

para el Campo de PSICOLOGÍA y FAMILIAS

1. Generalidades

En Colombia, a razón de los cambios en las dinámicas y organizaciones familiares, surge el interés de crear espacios de comprensión, intervención (diversos niveles y contextos), investigación y diálogo de saberes (intra e interdisciplinarios), acerca de la diversidad de tipologías familiares emergentes, así como la cualificación personal-profesional-laboral-social, que permitan integrar y facilitar el abordaje desde diferentes perspectivas teóricas y epistemológicas de los fenómenos derivados de la complejidad y pluralidad de los grupos familiares.

Con el propósito de contribuir a la construcción de metodologías en intervenciones familiares, es preciso ahondar en los estudios sobre sus: composiciones, dinámicas, tensiones, retos, agencias, recursos, entre otros, por considerarse a las familias como uno de los sistemas fundamentales para el desarrollo, no solo de la sociedad, sino también en la integridad del ser humano, que comprende la salud mental, la construcción psicológica y social de cada uno de los integrantes de la familia, con relación a la multiplicidad de roles que éstos desempeñan y la calidad *(favorable y/o desfavorables)* en las interacciones y vínculos entre ellos.

Por ello, es importante considerar a las familias como sistemas interactivos con el entorno, teniendo en cuenta: los roles, la comunicación, el ciclo vital *(curso de vida)* individual y familiar, las crisis normativas (esperables y propias de los ajustes vitales entre una y otra etapa de este curso o ciclo vital) o no normativas, los límites, funciones de cada uno de sus miembros, la dinámica relacional y sus mecanismos de adaptabilidad a los diversos contextos, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Campo Psicología y Familias se propone el estudio y comprensión de las organizaciones y dinámicas familiares, las relaciones que construyen sus integrantes a largo del ciclo vital *(curso vital)* tanto individual como familiar, las condiciones de cuidado, protección, vínculos afectivos, roles, límites, pautas de interacción y comunicación, adaptación a los cambios, los procesos de salud físico, mental, emocional, psicológico y social, las narraciones, creencias e historias familiares y sus contextos.

2. Perfil del profesional del Campo Psicología y Familias.

Los campos Profesionales y Disciplinares en el Colegio Colombiano de Psicólogos, son agrupaciones de carácter nacional y regional de psicólogos colegiados, en función de áreas del conocimiento y de aplicación de la psicología, con el propósito de promover el desarrollo del área temática e interés en el campo de Psicología y Familias, es necesario tener en cuenta un marco referencial de teorías, metodologías y técnicas para el abordaje de las familias en diferentes contextos que le permitan, realizar acciones profesionales contextualizadas.

El profesional del campo de Psicología y Familias, debe contar con un marco referencial de teorías, metodologías y técnicas sobre las diversas intervenciones familiares. Por esto, puede aplicar los conocimientos en diferentes niveles de atención y contexto, a los diversos grupos familiares, realizar proyectos de prevención, intervenciones a nivel de evaluación, orientación, mediación, consultoría, educación: escuelas de padres o de parejas / familias y en terapia familiar, de acuerdo a los problemas, crisis que surjan en las interacciones de los integrantes de las familias y sus contextos. Se espera además, que pueda trabajar de manera inter y transdisiplinaria con otros profesionales, para un abordaje integral con las familias. A la vez puede asesorar y recibir asesoría de profesionales de otros campos que requieran de su apoyo.

El profesional de la Psicología interesado en el campo sobre familias; orienta su comprensión hacia los siguientes ejes:

- Sujetos -parejas-familias y contextos.
- Dinámicas relacionales y familiares.
- Inclusión de las diversidades desde una perspectiva de género, cultural, lingüística, entre otras de inclusión.
- Curso de vida Individual, Pareja y Familiar.
- Familias y Salud.
- La familia desde una visión multiparadigmática.
- Intervenciones familiares en diversos contextos.
- Estilos para el abordaje terapéutico familiar.
- Formación en supervisión en Terapia Familiar.

Con el propósito de alcanzar este desarrollo profesional, se tendrán en cuenta las siguientes competencias generales y específicas para el campo, teniendo en cuenta el mapa de competencias planteado por el COLPSIC.

3. Competencias generales.

Una competencia profesional hace referencia al conjunto de las capacidades (conocimientos, habilidades, actitudes y experticias) propias de su nivel de formación, en torno a la solución de una situación problema o demanda social, a partir de la reflexión ética, el reconocimiento de las particularidades del entorno, el establecimiento efectivo de las dimensiones de la situación problema y el reconocimiento de la pertinencia del trabajo colaborativo e interdisciplinar. *(Colpsic, 2014)*

Las competencias profesionales han de proporcionar una representación de los diferentes roles que desempeñan los psicólogos. Dichos roles operan en una variedad de contextos ocupacionales y para diferentes tipos de usuarios, basados en los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes aplicadas éticamente. Destacamos las siguientes:

3.1 Práctica basada en evidencia.

Sus actuaciones profesionales, tanto en el diseño y aplicación de procedimientos de evaluación, intervención y consultoría, como en acciones que informan a la comunidad, están guiadas por la mejor evidencia científica disponible, reconociendo las diferentes perspectivas teóricas y epistemológicas. *(Pág. 22)*

Criterios de desempeño.

- Fundamenta sus actuaciones y decisiones profesionales e investigativas en el conocimiento de la ciencia psicológica, procesos psicológicos y de otras disciplinas científicas relacionadas con la comprensión del comportamiento.
- Aplica la metodología científica en el planteamiento y solución de problemas en su práctica profesional e investigativa.

- Mantiene altos estándares de competencia profesional para garantizar que sus intervenciones ofrezcan el mayor beneficio posible al usuario.
- Evalúa la calidad de la evidencia y produce nueva evidencia empírica sobre sus acciones profesionales e investigativas.

3.2 Autoevaluación de la praxis.

Mantiene una práctica auto - reflexiva y de autoevaluación permanente sobre los resultados, alcances, limitaciones e implicaciones de su actuación profesional y adopta estrategias de autocuidado en su desempeño profesional. *(Pág. 23)*

Criterios de desempeño.

- Ejerce su práctica profesional dentro de los límites de las competencias en las que ha recibido formación.
- Utiliza pensamiento crítico y capacidad para someter sus opiniones a escrutinio, frente a otros profesionales y otros resultados de la práctica psicológica.
- Aplica una metodología científica, para evaluar continuamente el resultado de su acción profesional y para hacer los cambios y ajustes necesarios con base en su autoevaluación.
- Mantiene un compromiso continuo y permanente con la actualización de conocimiento con base en nuevos hallazgos y los integra en su práctica profesional.
- Contribuye al desarrollo y avance de la profesión.
- Aplica estrategias de autocuidado y toma medidas de protección personal como resultado del desempeño de su actuación profesional.

3.3 Ética y valores.

Sus actuaciones profesionales están siempre guiadas por los principios de la ética profesional en beneficio del individuo, los grupos y la comunidad.

Criterios de desempeño.

- Aplica los principios deontológicos y las normas legales que guían el ejercicio profesional del psicólogo.
- Orienta sus decisiones profesionales teniendo en cuenta aspectos éticos, valores personales y profesionales propendiendo por el bienestar humano y de los miembros de las familias.
- Identifica los conflictos éticos y axiológicos en función de las acciones apropiadas, siempre buscando el beneficio de las personas, familias y comunidades.
- Identifica las consecuencias e implicaciones inmediatas y a largo plazo, así como los potenciales efectos nocivos de actuar o dejar de actuar profesionalmente con los individuos, familias y comunidades.

3.3.1. Respeto por la dignidad de las personas.

Promueve la dignidad y autodeterminación de las personas, familias, grupos y comunidades.

Criterios de desempeño.

- En sus actuaciones profesionales muestra respeto por las familias sin discriminar por condiciones como origen, género, grupo étnico, nivel educativo, preferencias sexuales, creencias ni afiliación política y religiosa.

3.4 Contexto, cultura, diversidad y procesos de inclusión

3.4.1 Lectura del contexto.

Actúa profesionalmente en coherencia con las necesidades de la población colombiana, con el fin de impactar la salud mental, el bienestar y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades.

Criterios de desempeño.

- Reconoce las características, limitaciones y recursos del contexto en el que desarrolla sus actuaciones profesionales.
- Vincula a diferentes sectores y actores de la comunidad en sus estrategias de evaluación e intervención para aportar al desarrollo de las familias y sus contextos.
- Participa en la evaluación de los determinantes familiares asociados a las condiciones de salud mental y propone acciones conjuntas con otros profesionales.
- Actúa en correspondencia con la normatividad vigente, el Plan Decenal de Salud Pública, en los temas relacionados con salud mental y convivencia social.
- Realiza evaluaciones e intervenciones familiares de acuerdo con las características particulares del contexto en el que desarrolla sus actuaciones profesionales.
- Evalúa el impacto de sus acciones profesionales en el contexto en el cual las aplica, asociados a la salud mental y el bienestar de las familias y sus contextos.

3.4.2 Análisis cultural.

Identifica las características específicas del contexto cultural en el que va a desarrollar su acción profesional y actúa en correspondencia con dichas características.

Criterios de desempeño.

- Reconoce las características culturales, tradiciones, idioma y costumbres propias del contexto en el que se desarrollan sus acciones profesionales.
- Respeta, en cada una de sus actuaciones, las características y la diversidad familiar y cultural.
- Transforma su intervención profesional de acuerdo con los valores, cultura y preferencias de las familias.
- Evalúa el impacto de su intervención en la cultura y valores de las familias.

3.4.3 Población diversa y procesos de inclusión.

Fundamenta las intervenciones familiares a partir de las características de la población, respetando su diversidad.

Criterios de desempeño

- Respeta las características y valores de las diversas poblaciones con las cuales ejerce su acción profesional, incluyendo diversidades familiares, género, grupo étnico, características socioeconómicas, educacionales, creencias políticas y religiosas, preferencias sexuales, entre otras.
- Plantea sus intervenciones profesionales con base en las características diferenciales de las familias y sus contextos, facilitando procesos de inclusión.
- Evalúa el impacto de su intervención sobre su contribución a las problemáticas de las familias.

3.5 Investigación.

3.5.1 Evaluación del conocimiento:

Consulta y hace uso apropiado del nuevo conocimiento, para impactar positivamente los resultados de su práctica con las familias.

Criterios de desempeño.

- Identifica las diversas fuentes de resultados de investigación y analiza las implicaciones sobre las situaciones que aborda.
- Interpreta y aplica los resultados de la investigación y la práctica para resolver los problemas relacionados con el ejercicio profesional.
- Es crítico frente al conocimiento derivado de la investigación científica.

3.5.2 Gestión del conocimiento.

Convierte su práctica en una fuente de investigación evaluación e identifica diferentes formas de utilizarla y compartirla para aportar al desarrollo de su profesión, y al bienestar y cuidado de la salud mental de los individuos, las familias, los grupos y las comunidades.

Criterios de desempeño.

- Reconoce la investigación como uno de los caminos para evaluar los resultados de su práctica.
- Implementa el método científico para resolver los problemas relacionados con la salud mental de las personas, las familias, los grupos y las comunidades, siguiendo los principios de la bioética.
- Está dispuesto a transformar su práctica en función de los resultados que obtenga. Reconoce las múltiples formas de utilizar la información, los recursos que requiere para apropiarse de esta.

4. Competencias específicas del campo.

4.1 Competencias teóricas.

Comprende las teorías sobre diversidades familiares, los diferentes niveles y modelos de intervenciones familiares, basados en la evidencia y conoce el marco legal para el trabajo con familias a nivel nacional e internacional.

Criterios de desempeño:

- Conceptualiza los problemas de las parejas y familias, en coherencia con un referente teórico.
- Conceptualiza sobre el ciclo vital *(curso vital)* de parejas y familias.
- Conceptualiza sobre las diversidades relacionales y familiares.
- Conoce los modelos y niveles de intervención familiar basados en la evidencia.
- Conoce las políticas públicas sobre familias a nivel nacional e internacional.

4.2 Competencias de intervención.

4.2.1 Análisis de necesidades.

Caracteriza la situación en la que se desempeña, priorizando las necesidades, expectativas y problemas relacionales y sociales de las parejas, familias, grupos y comunidades, teniendo en cuenta las características de los contextos.

Criterios de Desempeño.

- Participa en equipos interdisciplinarios en la valoración de problemas relacionales y sociales de las parejas, familias y sus contextos.
- Establece el nivel de análisis relacional de las problemáticas de relevancia familiar y contextual.

4.2.2 Planteamiento de objetivos de evaluación y diagnóstico:

Define los objetivos que se pretenden alcanzar a través de la medición de aspectos que intervienen en las problemáticas familiares y sus contextos.

Criterios de desempeño.

- Realiza un análisis de las realidades familiares teniendo en cuenta un punto de vista ecológico.
- Reconoce, implementa y desarrolla técnicas e instrumentos de evaluación relacional familiar, su red de apoyo, necesarios para una comprensión contextual de las situaciones familiares.
- Diseña el plan de evaluación acorde con las características familiares y sus contextos.
- Analiza e interpreta los resultados obtenidos de la implementación de técnicas e instrumentos de evaluación familiar y contextual, con base en un referente teórico.
- Establece una prospectiva del curso de las situaciones familiares y sociales a través del diagnóstico y a través de otras estrategias de evaluación de las relaciones de pareja, familias y sus contextos.

4.2.3 Diseño e implementación de programas de promoción, prevención e intervención

4.2.3.1 Planificación y ejecución de estrategias de promoción y prevención:

Diseña y ejecuta con la participación del equipo interdisciplinar, planes que promueven la salud mental, la calidad de vida y el bienestar de las familias, parejas, grupos y comunidades, así como la prevención de problemas relacionales familiares y sociales, en el marco de las políticas públicas.

Criterios de desempeño.

- Desarrolla conjuntamente con otros profesionales, estrategias que favorezcan la promoción de estilos de vida y entornos saludables en las familias y sus contextos.
- Promueve el desarrollo de recursos familiares y sociales, que garanticen la autonomía de las familias y sus contextos.
- Evalúa los determinantes psicológicos y sociales de la salud mental y promueve la articulación con las acciones sectoriales e intersectoriales, con el fin de contribuir a la calidad de vida y bienestar de las familias y sus contextos.
- Desarrolla procesos de investigación permanente de las situaciones, condiciones y percepciones de salud mental de las familias y sus contextos, que permitan la formulación de planes y acciones orientadas hacia la promoción y prevención.
- Promueve en la comunidad, la utilización adecuada de los servicios de salud mental.

4.2.3.2 Intervención y seguimiento.

Diseña y ejecuta planes y acciones integrales de intervención de acuerdo con los resultados de la evaluación y necesidades en salud mental de las parejas, familias y sus contextos.

Criterios de desempeño.

- Planifica, diseña y ejecuta planes de intervenciones familiares en el proceso de recuperación de la salud mental y mitigación del daño.
- Favorece los procesos de habilitación de competencias para la vida en familias que tienen un miembro con diversas discapacidades.
- Planifica, diseña y ejecuta acciones de intervenciones familiares para la preservación de su bienestar, con la garantía de la no repetición en diversos contextos.
- Orienta sus acciones profesionales a partir de un enfoque basado en la evidencia y en coherencia con las diferentes perspectivas teóricas.
- Formula conjuntamente con las familias, planes o programas de cuidado, que incidan directamente sobre los determinantes relacionales familiares y sociales de la salud mental familiar, calidad de vida y bienestar de cada uno de sus miembros.
- Aporta las estrategias para llevar a cabo los procesos de psicoeducación, en diferentes problemáticas, familias y contextos.
- Actúa en situaciones de crisis, a través del acompañamiento familiar y grupal.
- Diseña intervenciones familiares para aliviar el sufrimiento y promover la salud y bienestar de las familias, grupos y comunidades, basadas en tratamientos empíricamente fundamentados.
- Implementa estrategias de evaluación que den cuenta del desarrollo y alcance de las intervenciones familiares y a la vez propone acciones de mejoramiento y ajustes, si se requieren.
- Verifica, de forma continua, la implementación de acciones preestablecidas; determina la pertinencia y el cumplimiento de objetivos.

4.2.3.3 comunicación de resultados

Elabora los informes pertinentes en relación con la información recolectada para transmitirla en el contexto profesional, familiar y comunitario.

Criterios de desempeño.

- Elabora informes psicológicos pertinentes y necesarios garantizando el uso adecuado de toda la información obtenida.
- Genera información sobre el proceso de intervención y evaluación familiar en colaboración con profesionales en psicología y de otras disciplinas.
- Socializa los resultados de los procesos de intervención e investigación a la comunidad, a las familias, a la comunidad científica y profesional.

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

Competencias del Psicólogo

para el Campo de

PSICOLOGÍA y FAMILIAS